



Red de Almacenes Agro Biológicos | RedAlgrob Cia. Ltda.

Ingeniera

Ana Faviola Paucay Quezada

Presente,



Paute, 14 de Septiembre de 2015

140 478

De mi consideración;

GUILLERMO MANUEL FERNANDEZ ROCANO, Presidente de la compañía, ante usted me dirijo para comunicarle que en la sesión extraordinaria de la Compañía **Red de Almacenes Agro biológicos REDALGROB CIA LTDA**, celebrada el día 14 de Septiembre de 2015, se nombro a usted como Gerente de la compañía para el periodo de dos años 2015-2017, nombramiento que tendrá vigencia hasta que sea legalmente remplazada. De conformidad con lo que manda el Estatuto Social a usted le corresponde la representación Judicial y extrajudicial de la Compañía y los deberes y atribuciones que constan en representación Judicial y extrajudicial de la Compañía y los deberes y atribuciones que constan en el artículo 23 del mismo estatuto contenido en la escritura Pública de Constitución celebrada en el Registro Mercantil del Cantón Paute el diecinueve de Mayo de año dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil de Paute el día 8 de Julio de año 2011 bajo el número 6.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ing. Guillermo Fernández

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Paute, 14 de Septiembre de 2015

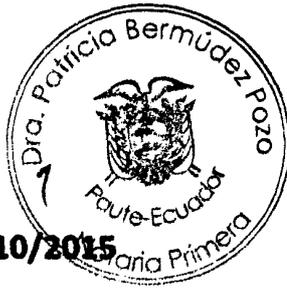
Ing. Ana Faviola Paucay Quezada.

GERENTE.

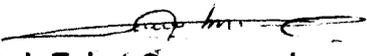
RAZON:

Repertorio Nº 52

Fecha de Repertorio 01/10/2015



LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, en esta fecha se inscribió el siguiente acto: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE** con el número 51 del Registro de Mercantil. Paute, Octubre 12 de 2015.


Dr. Luis Tobat Campoverde
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PAUTE

De acuerdo con la Facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, Doy Fe, que la copia que antecede es igual al original presentado ante mi, en01.....fojas Paute, a06.....de.....11.....del 2015.....



Patricia Bermúdez
Dra. Patricia Bermúdez Pozo
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PAUTE





Factura: 001-002-000002030



20150105001D02390

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150105001D02390

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n):

PAUTE, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (10:9).

NOTARIO(A) LOURDES PATRICIA BERMUDEZ POZO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PAUTE